PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 188

Caacupé, 25 de mayo de 2.021.-

VISTO: el Acta Nº 22 de fecha 25 de mayo de 2.021, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera; y -

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Expediente N° 11 - PAC/ID: 390248 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA MARCACIONES DE ASISTENCIA – AD REFERÉNDUM", según el Informe del Comité de Evaluación N° 05/2021, de fecha 21/05/2021, en el punto Nº 1 "DATOS DE LA CONVOCATORIA": a) Nº de PAC 390248; b) Nombre del Llamado "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA MARCACIONES DE ASISTENCIA – AD REFERÉNDUM": c) MODALIDAD" - Contratación Directa" d) PUBLICACIÓN EN EL SICP, en fecha 26/04/2.021. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Que, en el punto N° 2 "PRESENTACIÓN Y ACTA DE APERTURA". Según Acta de fecha 17/05/2020, en la Sala de Reuniones de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguiente empresa: AYCOM S.R.L.; SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.; TES INGENIERÍA S.A., el sistema de adjudicación es por Total.- -

Que, en el punto N° 3 OFERTAS TARDÍAS: según el punto Nº 2 Ofertas no abiertas, se ha dejado constancia que ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.- -

Que, en el punto N° 4 OBSERVACIÓN DEL ACTA DE APERTURA: No se realizaron observaciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

..//..

Que, en el punto N° 9 "CERTIFICADO DE PRODUCTO DE EMPLEO NACIONAL": El oferente AYCOM S.R.L.; no ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CEPN), emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC). - - -

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

.../.../...

ART. 1° ADJUDICAR, el llamado bajo la Modalidad de **Licitación por Contratación Directa - – PAC/ID: 390248 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA MARCACIONES DE ASISTENCIA – AD REFERÉNDUM"**, al siguiente oferente: **AYCOM S.R.L. con RUC Nº 80023045-0** por un monto total de **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones)** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan y de acuerdo al siguiente cuadro:

OFERENTE: AYCOM S.R.L.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	44103201-001	Reloj marcador biométrico	Unidad	Unidad	5	ZK TECO	CHINA	2.000.000	10.000.000
								Precio Total	**10.000.000.-**

ART. 2° **AUTORIZAR** al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir el contrato respectivo con la empresa adjudicada.- -

ART. 3° **IMPUTAR** la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro correspondiente del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -